SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 001-004-00003894

Lima, 27 de marzo de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.° 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.° 1698 y modificada por la Ordenanza N.° 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente; la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima EDNA VILLAFUERTE GUTIERREZ GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Que, con Resolución Jefatural N.° 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima ENRIQUE M. VILLA CABALLERO GERENTE CENTRAL DE NORMATIVA

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00003893 de fecha 27 de marzo de 2017, se dejó sin efecto la designación de la señora Carmen Rosa Yzásiga Mendoza en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos del SAT, a partir del 28 de marzo de 2017;

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima DANNIZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO Jefe

Que, a través del Memorando N.° 245-092-00000704, recibido con fecha 27 de marzo de 2017, la Gerencia Central de Administración de Recursos, en atención al Memorando N.° 001-092-00003137, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que designe al señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez como Gerente de Recursos Humanos del SAT, a partir del 28 de marzo de 2017;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698, modificada por la Ordenanza N.° 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar como Gerente de Recursos Humanos del SAT al señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez, a partir del 28 de marzo de 2017.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

SAT
Servicio de Administración Tributaria de Lima
EDNA VILLAFUERTE GUTIERREZ
GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

SAT
Servicio de Administración Tributaria de Lima
ENRIQUE M. VILLA CABALLERO
GERENTE CENTRAL DE NORMATIVA